

MANUAL PRÁCTICO

Plan de Accesibilidad





Edición 2024.
Plan Nacional de Accesibilidad e Inclusión.
Segunda Fase
Fundación Music for All
www.fundacionmusicforall.org

©Textos Fundación Music for All.

Actividad subvencionada por el
Ministerio de Cultura y Deporte



Índice

¿Para qué sirve este manual?	1
¿Por qué necesitamos un ‘Plan de Accesibilidad’?	2
Fases del diseño del ‘Plan de Accesibilidad’	3
Fase 1.....	4
Fase 2.....	5
Fase 3.....	6
Fase 4.....	7
Fase 5.....	8
Herramienta para la elaboración del “Análisis de la Situación”	9
Herramienta para la elaboración del “Plan de Actuación”	13
Modelo de “Plan de Accesibilidad”	14



¿Para qué sirve este manual?

Este Manual tiene como principal finalidad, facilitar la labor a los promotores de festivales y conciertos de música a la hora de redactar, desarrollar e implementar un **Plan de Accesibilidad** adaptado a su propio evento.

Los Planes de Accesibilidad tienen como objetivo hacer accesible gradualmente los festivales de música, para que puedan ser disfrutados por el público, en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

En el presente documento se analiza y desarrolla cada una de las fases que se deben llevar a cabo para la elaboración del Plan de Accesibilidad: análisis inicial, objetivos, plan de actuación, seguimiento y evaluación.

Tras completar dichas fases, se obtendrá el 'Plan de Accesibilidad' del festival con cada una de las tareas a desarrollar para la puesta en marcha y ejecución del mismo.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La **accesibilidad universal** es la característica que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, objetos y dispositivos, para que todas las personas las puedan entender y usar de la forma más segura, cómoda y autónoma posible.

Se trata de utilizar el **diseño universal** para crear el festival de música de una manera accesible desde el principio, sin necesidad de adaptación. Si todo lo que nos rodea es accesible, las personas con discapacidad (y todas las personas) disfrutarán de sus derechos, en especial, el derecho a disfrutar de la cultura.



¿Por qué necesitamos un ‘Plan de Accesibilidad’?

Hacer que los festivales sean accesibles es una cuestión fundamental, tanto desde la perspectiva de los derechos humanos, como desde el punto de vista del enriquecimiento social y cultural, así como, desde el económico.

1. En primer lugar, todas las personas, independientemente de sus capacidades, tienen el derecho de participar plenamente en la vida cultural de su comunidad, y por ende los festivales de música. Es por ello que estos deben ser más **inclusivos y equitativos** y garantizar que nadie quede excluido.

Así mismo, tanto a nivel Internacional, como europeo, como en el resto de los ámbitos nacionales, existen leyes y normativas que exigen que los espacios y actividades culturales, como los festivales, sean accesibles.

2. En segundo lugar, la diversidad provoca un **enriquecimiento cultural**. Las personas con capacidades diferentes aportan perspectivas únicas y valiosas que enriquecen la oferta cultural.

3. Y por último, incorporar la **accesibilidad universal** en cualquier festival de música es una inversión a corto, medio y largo plazo que permitirá la participación de más personas, alcanzando a un público más diverso.

Eso redundará en múltiples **beneficios** no sólo económicos, sino sociales y culturales: mayor número de asistentes potenciales y mayor interés de la población general, con el consiguiente aumento de ventas, mejora de la imagen corporativa y captación de la motivación de posibles colaboradores públicos y privados.

La implantación de un Plan de Accesibilidad en cualquier actividad o espacio evita la segregación y promueve la inclusión que, más allá de la integración, supone cambiar el contexto y promover la presencia, el sentido de pertenencia y la **participación en igualdad** de las personas con discapacidad, en lugar de invisibilizarlas y exigir que se adapten, segregarlas o excluirlas por su condición.

La accesibilidad universal es fundamental para que todas las personas vivan de forma independiente, participen en la sociedad y tengan las mismas oportunidades.

Fases del diseño del 'Plan de Accesibilidad'.

El 'Plan de Accesibilidad' debe ser un documento vivo que cada año mejorará gracias al feedback de los asistentes, las evaluaciones realizadas al final de cada evento, la incorporación de nuevas medidas de accesibilidad o la introducción de avances tecnológicos en esta materia.

Por tanto, antes de incidir en el diseño del plan, se debe partir de un análisis previo que nos dará una orientación del punto de partida, para después **definir los objetivos del 'Plan de Accesibilidad'**. A partir de ahí se elaborará un plan de acción que debe ser evaluado de forma cíclica hasta conseguir la accesibilidad universal en el festival.

Es muy probable que en una primera edición del 'Plan de Accesibilidad' no se consiga alcanzar la accesibilidad universal. Por ello, aconsejamos realizar un plan realista, considerar los medios y recursos disponibles, la trayectoria y apoyos para conseguirlo, el público potencial al que va dirigido e incluso el entorno en el que se realizará, con una perspectiva de mejora y crecimiento a medio-largo plazo.





FASE 1

Análisis de situación

Durante esta fase, se deberá analizar la **situación actual** del festival en relación a la accesibilidad universal y, además, identificar qué normativa regula la accesibilidad en la localidad donde se desarrolla el evento.

Evaluación de la accesibilidad universal del festival de música.

En primer lugar se analizará cómo de accesible es el festival en el momento de elaboración del plan, para conocer las carencias en materia de accesibilidad y saber qué medidas serán necesarias implementar en el futuro, para suplirlas.

Más adelante, en el apartado “Herramienta para la elaboración del Análisis de la situación” de esta guía, se muestran las pautas para realizar dicho análisis de la realidad o situación de partida, teniendo en cuenta cada uno de los eslabones de la cadena de accesibilidad del festival de música.

Identificación de la normativa.

En esta fase también será básico conocer la **normativa** en relación a la accesibilidad del lugar donde se celebra el festival. Esta normativa nos marcará las medidas de accesibilidad mínimas obligatorias por ley, que son necesarias tener en cuenta e implementar y, a partir de esta base, deberemos establecer qué **acciones** vamos a realizar a mayores para mejorar la accesibilidad y disfrute de los asistentes.

A nivel estatal es interesante revisar el último Real Decreto publicado cuando se creó este manual: Real Decreto 193/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.

También te recomendamos leer el Documento Básico SUA “Seguridad de utilización y accesibilidad” publicado en 2022.

FASE 2

Objetivos

Una vez analizada la situación de partida del festival en materia de accesibilidad y la normativa a cumplir, se **definirán los objetivos** del plan de accesibilidad.

Para precisar los objetivos del plan, se puede seguir la **metodología SMART**. Éstos deben ser específicos (Specific), medibles (Measurable), alcanzables (Achievable), realistas (Realistic) y de duración limitada (Time-bound).

A partir de las deficiencias detectadas en materia de accesibilidad en el “Análisis de Situación”, desarrollado previamente, se definirán una serie de

objetivos encaminados a solventar esas deficiencias.

Como ejemplo, ante la deficiencia detectada:

Deficiencia 1. La página Web del Festival no cumple con los criterios de accesibilidad.

Un posible objetivo sería:

Objetivo 1. Adaptar la Web del Festival a los criterios de accesibilidad universal WCAG.





FASE 3

Plan de Actuación

La implementación del Plan de Actuación en materia de accesibilidad en un festival es un proceso integral que requiere planificación, ejecución y seguimiento.

En este Manual, en el apartado “Herramienta para la elaboración del Plan de Actuación”, ofrecemos un **documento tipo** para recoger toda la información básica que debe contemplar el plan: Deficiencia, objetivos, tareas, áreas, responsables, temporalización y estado de consecución, para cada uno de los eslabones de la cadena de accesibilidad.

Para la correcta ejecución de dicho plan, será necesario determinar:

- **Las tareas a llevar a cabo.**

A partir de los objetivos definidos en el plan, se extraerán una serie de tareas a desarrollar para cumplir con el ‘Plan de Accesibilidad’. Así mismo, se recomienda **temporalizar** cada una de dichas tareas en un cronograma detallado, y establecer las áreas del festival implicadas y los responsables de llevarlas a cabo.

- **La asignación de recursos.**

Se debe asignar un equipo dedicado a la accesibilidad del festival, tanto previa como durante la realización, incluyendo los roles de cada integrante, las **responsabilidades específicas** y el responsable final de la ejecución del plan.

La persona responsable coordinará todas las **medidas de accesibilidad** que se establecerán en colaboración con las distintas áreas del festival, como, producción o comunicación.

Del mismo modo, se debe determinar y asignar un **presupuesto** necesario para implementar las mejoras de accesibilidad.

FASE 4

Seguimiento

Cuando ya estén definidas las tareas y los responsables de cada una de ellas, es fundamental hacer un seguimiento de su **cumplimiento del plan** por parte de la persona responsable. Sin este seguimiento puede que algunas tareas queden olvidadas o no se realicen en los plazos establecidos.



FASE 5

Evaluación

Es necesario implementar un **sistema de monitoreo** continuo antes y durante el festival para asegurar que se cumple con la cadena de accesibilidad.

Tras la implementación y ejecución del plan de accesibilidad en el festival de música, será necesario realizar una evaluación del mismo.

Por un lado, durante el festival se recomienda establecer canales de feedback para que los asistentes puedan reportar problemas de accesibilidad e incluso disponer de **encuestas de satisfacción** sobre las medidas de accesibilidad para recoger la opinión del público asistente. Esta encuesta también se puede enviar vía correo electrónico o compartirla en redes sociales posteriormente al evento. Cuanto mayor retroalimentación obtengamos, con más precisión sabremos la calidad de la implantación del plan y los ajustes

necesarios a llevar a cabo.

Por otro lado, también será necesario realizar una **evaluación de la implementación del ‘Plan de Acción’** por parte del equipo responsable de la accesibilidad junto a los responsables de cada departamento del festival.

Estas evaluaciones se realizan cuando concluye una edición del festival para que ayuden a mejorar tanto la preparación y desarrollo del plan como la experiencia del público en las siguientes ediciones donde se volverá a implementar el ‘Plan de Accesibilidad’.

Estas evaluaciones nos ayudarán a detectar las posibles desviaciones para la óptima consecución del plan, ofreciéndonos la posibilidad de **revisar y ajustar las estrategias**, que nos permitan alcanzar la misión última del mismo.

Herramienta para la elaboración del “Análisis de la Situación”.

El análisis de la situación es una parte fundamental del Plan de Accesibilidad. Este análisis nos ayudará a **entender el estado actual** del festival en términos de accesibilidad y a identificar las deficiencias y áreas que necesitan mejoras.

A continuación, ofrecemos una “herramienta” que puede facilitar el Análisis de la Situación de cualquier festival tipo de música.

Esta herramienta se compone de seis apartados (comunicación, entorno, accesos, recinto, conciertos y personal) basado en la cadena de accesibilidad de un festival, en los que hemos incluido una serie de items a valorar que facilitaran el proceso de análisis.

1. Comunicación

Indica si se llevan a cabo algunas medidas de accesibilidad e inclusión con respecto a la comunicación del festival.

ÍTEMS A VALORAR	¿CÓMO DE ACCESIBLE ES?
Página Web	Navegación, usabilidad, plugging de accesibilidad, etc.
Medios de comunicación y atención a las necesidades de los potenciales asistentes con discapacidad	Formulario web de contacto, proceso de compra de entradas con posibilidad para indicar necesidades o demandas especiales, correo electrónico o teléfono de contacto, etc.
Plan de Social Media	Inclusión del plan de accesibilidad y las medidas adoptadas en plan de publicaciones, vídeos subtítulos, lectura fácil, etc.
Cartelería y otros soportes offline	Diseño accesible, inclusión de medidas adoptadas, inclusión de simbología de accesibilidad, etc
Guía de accesibilidad del Festiva	Existencia, puesta a disposición de los usuarios, contenido, etc.
Comunicación con el tercer sector	Existencia, fluidez, colaboraciones, etc

2. Entorno

Examina el entorno donde se desarrolla el festival con especial atención a los siguientes puntos.

ÍTEMS A VALORAR	¿CÓMO DE ACCESIBLE ES?
Aparcamientos accesibles	Existencia, indicación de los mismos, cercanía/lejanía, etc.
Transporte público accesible	Existencia, indicación de paradas, cercanía/lejanía, etc.
Barreras arquitectónicas	Indicación de itinerario peatonal accesible, existencia de barreras arquitectónicas, otras barreras, etc.
Señalética accesible	Existencia de señalética, accesibilidad de la misma, uso en “puntos calientes”, etc.

3. Accesos

Analiza la accesibilidad relacionada con los accesos del festival.

ÍTEMS A VALORAR	¿CÓMO DE ACCESIBLE ES?
Entrada	Existencia de barreras arquitectónicas, otras barreras, señalética accesible, etc.
Control de accesos	Existencia de barreras, cumplimiento con las medidas físicas mínimas, personal formado en accesibilidad, etc.
Acceso preferente	Existencia, señalética, comunicación, etc.

4. Recinto

Evalúa la cadena de accesibilidad dentro del recinto.

ÍTEMS A VALORAR	¿CÓMO DE ACCESIBLE ES?
Punto de atención a personas con discapacidad	Existencia del mismo, mostrador accesible, bucle magnético, personal formado en accesibilidad, etc.
Zonas de descanso	Existencia de zonas accesibles, acceso a las mismas, reserva de espacios, señalética, etc.
Zonas de VIP	Acceso a las mismas, servicios de restauración accesibles, señalética, etc.
Zonas de hostelería y restauración	Barras accesibles, lista de precios y cartas accesibles, señalética, etc.
Servicios sanitarios	Localización, comunicación previa, señalética, etc.
Aseos	Localización, disposición en el recinto, unidades disponibles, comunicación previa, señalética, etc.
Salidas de emergencia	Localización, disposición en el recinto, itinerario de evacuación, comunicación previa, señalética, etc.
Señalética:	Localización, disposición en el recinto, adaptación a las diferentes capacidades, identificación de espacios preferentes, iluminación, etc.
Sistemas de emergencia/alarma	Existencia, disposición en el recinto, adaptación a las diferentes necesidades, etc.
Plano del recinto	Existencia, adaptación a las diferentes necesidades, indicación de espacios e itinerarios preferentes, etc.

5. Conciertos

Definir las medidas de accesibilidad que se están tomando para el disfrute de la música en directo, en especial, en relación a la accesibilidad sensorial y ubicación del asistente.

ÍTEMS A VALORAR	¿CÓMO DE ACCESIBLE ES?
Plataformas elevadas	Existencia, ubicación en el recinto, adaptación a las diferentes necesidades, cumplimiento de estándares mínimos, etc.
Espacios preferentes	Existencia, ubicación en el recinto, adaptación a las diferentes necesidades, medidas de seguridad, etc.
Interpretación en lengua de signos	Conciertos interpretados, ubicación del intérprete, iluminación, anticipación de set list, etc.
Servicio de subtítulo	Conciertos subtítulos, ubicación de las pantallas, ubicación del técnico, anticipación de set list, dar la posibilidad de descargar las letras de las canciones previamente, etc.
Bucle magnético	Existencia, tipo, alcance, proceso de solicitud, etc.
Mochilas u otros elementos vibratorios de transmisión musical	Existencia, tipo, alcance, proceso de solicitud, etc.

6. Personal

Indicar si se están realizando algún tipo acciones en materia de accesibilidad e inclusión con respecto al personal.

ÍTEMS A VALORAR	¿CÓMO DE ACCESIBLE ES?
Equipos de trabajo	Equipo responsable de la accesibilidad en el festival, existencia de un mediador comunicativo durante el festival, voluntariado, etc.
Formación en atención a personas con discapacidad	Formación, tipo, personal implicado, etc.
Trabajadores con discapacidad	Presencia en las diferentes áreas y equipos, cantidad, cualificación, puestos, etc.
Artistas con discapacidad o bandas con presencia de personas con discapacidad	Presencia en el cartel, cantidad, etc.

Herramienta para la elaboración del “Plan de Actuación”.

Con esta herramienta se pretende **facilitar la redacción del Plan de Actuación** de cualquiera festival tipo. Implementar un Plan de Actuación integral y detallado asegura que un festival de música sea **inclusivo y accesible** para todos los asistentes, proporcionando una experiencia positiva y enriquecedora para todas las personas, independientemente de sus capacidades.

Para facilitar la redacción del “Plan de Actuación”, se propone crear distintas tablas que recojan todas las actuaciones de manera ordenada y sencilla.

Para cada uno de los eslabones de la cadena de accesibilidad (comunicación, accesos, recinto, conciertos y personal) se preparará una tabla que contendrá los objetivos a alcanzar, las tareas que se deben realizar para conseguir dichos objetivos así como el responsable de llevar a cabo cada una de esas tareas y las fechas de ejecución.

EJEMPLO

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
Deficiencia 1	Objetivo 1	Tarea 1	Área 1	Nombre del responsable	Fecha	Hecho/Pte.
		Tarea 2	Área 2			
Deficiencia 2	Objetivo 2	Tarea 1	Área 1	Nombre del responsable	Fecha	Hecho/Pte.
		Tarea 2	Área 2			

Modelo de “Plan de Accesibilidad”.

A continuación, se ofrece un Modelo de Plan de Accesibilidad de un **festival ficticio** al que hemos denominado “Festival Diversia”, para facilitar la redacción del Plan de Accesibilidad del lector.





PLAN DE ACCESIBILIDAD FESTIVAL DIVERSIA 2024
Música para todos y todos

DIVERSIA
FEST

FESTIVAL DIVERSIA 2024

El Festival Diversia se lleva a cabo en Almería desde 2023. La fecha de celebración del Festival suele ser coincidiendo con el primer fin de semana de agosto, en concreto para la edición 2024 se celebrará los días 3 y 4 de agosto.

El Festival Diversia, es un festival de world music, de reciente creación con solo una edición celebrada. El Festival tiene una duración de dos días y congrega a unos 4.000 participantes. Se celebra en la Playa de San Miguel, Almería en horario diurno de 11:00h a 00:00h.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En la anterior edición no se tuvo demasiado en cuenta el tema de la accesibilidad, por lo que se detectaron diferentes problemas al respecto. La intención de la organización es trabajar en este sentido para solventar las deficiencias detectadas y mejorar la accesibilidad del festival. En la previa de la presente edición ya se está trabajando en la implementación de algunas medidas de accesibilidad.

Mostramos a continuación, el Análisis de la Situación realizado de cara a la presente edición. .

IDENTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA

FECHA	RANGO	REF.	TÍTULO
2022	DB	DB-SUA	Documento Básico SUA: Seguridad de utilización y accesibilidad.
2023	RD	193/2023	Condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.
2009	RD	293/2009	Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
2011	DT		Documento Técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad.

COMUNICACIÓN

Hasta ahora son pocas las medidas de accesibilidad e inclusión llevadas a cabo con respecto a la comunicación del Festival.

Página Web	La navegación y usabilidad no son fáciles e intuitivas y no se ha instalado plugging de accesibilidad.
Medios de comunicación y atención a las necesidades de los potenciales asistentes con discapacidad	Existe formulario Web de contacto, además el proceso de compra de entradas ofrece la posibilidad de indicar necesidades o demandas especiales de accesibilidad. Existe un correo electrónico de información y atención a las personas con discapacidad en la Web.
Plan de Social Media	No se ha incluido el plan de accesibilidad y las medidas adoptadas en plan de publicaciones.
Cartelería y otros soportes offline	No se ha tenido en cuenta un diseño de cartel accesible y no se han incluido ningún tipo de simbología de accesibilidad.
Guía de accesibilidad del Festival	No existe.
Comunicación con el tercer sector	No se ha realizado ningún contacto.

ENTORNO

El Festival se desarrolla en la Playa de San Miguel en Almería capital, por lo que en parte el entorno es accesible hasta el propio recinto.

Aparcamientos accesibles	Hay 6 plazas PMR en la calle Lentisco, núm. 8, a solo 200 m del recinto de conciertos.
Transporte público accesible	Existe transporte público urbano a través de autobuses accesibles. La parada más próxima al recinto se encuentra en calle Lentisco, núm. 12, a tan solo 180 m del recinto de conciertos.
Barreras arquitectónicas	Hay un itinerario peatonal accesible sin barreras arquitectónicas desde los aparcamientos PMR y la parada de autobús accesible hasta el recinto.
Señalética accesible	No existe señalética accesible en el entorno.

ACCESOS

El acceso al recinto se realiza a través del paseo marítimo, este conecta con una pasarela de madera que conduce hasta el interior del recinto, pero presenta algunos desniveles (escalones) que no están resueltos.

Entrada	Existencia de barreras arquitectónicas en forma de dos escalones que unen el paseo marítimo con la pasarela de madera que conduce al interior del festival.
Control de accesos	No existen barreras, cumple con las medidas físicas mínimas.
Personal formado	Hasta el momento no se ha dado ninguna formación en accesibilidad al personal de accesos.
Acceso preferente	No existe.
Señalética accesible	No existe.

RECINTO

El recinto se encuentra ubicado en la misma Playa de San Miguel, la superficie es de arena de la misma playa, lo que supone un desafío para la deambulación autónoma de los usuarios en silla de ruedas.

Itinerarios accesibles	Solo existe una pasarela que conecta el acceso con el interior del recinto. No existen itinerarios accesibles al resto de servicios del festival.
Punto de atención a personas con discapacidad	No se ha habilitado en la anterior edición.
Plataformas elevadas	No se instaló la edición anterior.
Espacios preferentes	No se dispusieron en la edición anterior.
Zonas de descanso	No se han habilitado zonas de descanso accesibles en la edición anterior.
Zonas de VIP	No existen zonas VIPs en el Festival.

Zonas de hostelería y restauración	No se llevó a cabo ninguna acción de accesibilidad en la edición anterior.
Servicios sanitarios	Se instalaron en el paseo marítimo por lo que no presentan problemas de accesibilidad.
Aseos	Se instalaron dos unidades en la edición anterior pero no se podía llegar a ellos mediante itinerario accesible.
Salidas de emergencia	No conectadas con el itinerario accesible.
Señalética	No se llevó a cabo ninguna acción de accesibilidad en la edición anterior.
Sistemas de emergencia/alarma	No existe sistema de emergencia/alarma accesible.
Plano del recinto	No existe plano de recinto accesible.

CONCIERTOS

Los conciertos se llevan a cabo en el único escenario que dispone el recinto. No se ha llevado a cabo ninguna medida de accesibilidad en concreto.

Interpretación en lengua de signos	No hubo conciertos interpretados en la edición anterior.
Servicio de subtítulo	No se prestó este servicio en la edición anterior.
Bucle magnético	No se prestó este servicio en la edición anterior.
Mochilas u otros elementos vibratorios de transmisión musical	No se prestó este servicio en la edición anterior.
Servicio de audiodescripción	No se prestó este servicio en la edición anterior.

PERSONAL

En la edición anterior no se impartió ninguna formación al personal del festival.

Formación en atención a personas con discapacidad	No se realizó formación en la edición anterior.
Trabajadores con discapacidad	En la edición anterior se contrató a 5 personas con discapacidad que estuvieron trabajando en accesos, catering y seguridad.
Artistas con discapacidad o bandas con presencia de personas con discapacidad	No se contrataron.
Profesionales de atención a personas con discapacidad	No se contó con estos profesionales.

PLAN DE ACCIÓN

En base al Análisis de la Situación expuesto en el punto anterior, la organización ha hecho una selección de “deficiencias detectadas” a abordar en la edición 2024. El resto de deficiencias se trabajarán en ediciones venideras con objeto de alcanzar la accesibilidad universal a medio plazo.

En el siguiente documento de trabajo se han marcado una serie de objetivos a alcanzar y se han desarrollado cuáles son las tareas y medidas que vamos a llevar a cabo para hacer frente a las necesidades seleccionadas. Así mismo, se ha temporalizado cada una de las tareas y se han establecido los áreas del festival implicadas y los responsables de llevarlas a cabo.

COMUNICACIÓN

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
La Web no cumple con criterios de accesibilidad	Adaptar la Web a criterios de accesibilidad	Instalar plugins de accesibilidad	Informática Accesibilidad	David P. Raquel M.	Marzo 2024	H
		Incorporar lectura fácil	Informática Accesibilidad	David P. Raquel M.	De marzo a abril 2024	H
No se ha incluido el Plan de accesibilidad a Plan de Social Media	Incluir el Plan de accesibilidad a Plan de Social Media	Hacer un plan de publicaciones que incorpore el Plan de accesibilidad	Informática Accesibilidad Comunicación	David P. Raquel M. Cristina R.	Abril 2024	P
No existe Guía de Accesibilidad	Desarrollar la Guía de Accesibilidad del Festival	Redactar la Guía	Accesibilidad	Raquel M.	Abril 2024	P
		Publicar la Guía en Web y RRSS	Informática Comunicación	David P. Cristina R.	Mayo-Junio 2024	P

ENTORNO

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
No están definidos los itinerarios accesibles hasta el recinto	Definir los itinerarios accesibles hasta el recinto	Identificar plazas de aparcamiento accesibles en plano	Accesibilidad Comunicación Diseño	Raquel M. Cristina R. Laura H.	Mayo 2024	P
		Identificar las paradas de transporte accesibles en plano	Accesibilidad Comunicación Diseño	Raquel M. Cristina R. Laura H.	Mayo 2024	P
		Realizar un mapa de los itinerarios accesibles del entorno	Accesibilidad Comunicación Diseño	Raquel M. Cristina R. Laura H.	Mayo 2024	P
No existe señalética accesible en el entorno	Dotar el entorno próximo de señalética accesible	Diseñar la señalética	Accesibilidad Diseño	Raquel M. Laura H.	Mayo a julio de 2024	P
		Colocar señalética	Accesibilidad Montaje	Raquel M. Alex F.	Primera semana de Agosto	P

ACCESOS

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
No existen accesos preferentes para PcD	Crear un acceso preferente para PcD	Definir un canal de acceso como preferente para PcD	Accesibilidad Montaje	Raquel M. Alex F.	Junio 2024	P
		Diseñar y producir señalética indicativa de carril preferente.	Diseño Accesibilidad	Laura H. Raquel M.	Junio 2024	P
		Colocar señalética.	Montaje	Alex F.	1-2 de agosto 2024	P
Hay dos escalones en el acceso de paseo marítimo a la pasarela de la playa	Proveer una rampa para salvar los escalones	Diseño y producción de rampa	Producción Montaje	Lucía S. Alex F.	Junio 2024	P
		Colocación rampa	Montaje	Alex F.	1-2 agosto 2024	P

RECINTO

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
No existen zonas elevadas preferentes	Habilitar una zona elevada preferente	Diseño de zona elevada	Producción	Lucía S. Alex F. Raquel M.	Junio a Julio 2024	P
		Montaje de estructura con rampa homologada.	Montaje	Alex F.	Primera semana agosto 2024	P
		Colocar señalética.	Montaje	Alex F.	Primera semana agosto 2024	P
No existen itinerarios accesibles	No existen itinerarios accesibles	Diseño del itinerario accesible	Accesibilidad	Raquel M.	Junio 2024	P
		Montaje de pasarela de madera	Montaje	Alex F.	Primera semana agosto 2024	P
		Diseño de señalética	Diseño	Laura H.	Julio 2024	P

CONCIERTOS

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
No existe ninguna medida de accesibilidad para personas sordas: ILSE o servicio de subtítulo	Hacer al menos un 10% de los conciertos accesible a personas sordas mediante ILSE	Selección de conciertos a interpretar	Producción Accesibilidad	Lucía S. Raquel M.	Mayo-Junio 2024	P
		Contactar con las oficinas artísticas e ILSE	Accesibilidad	Raquel M.	Junio 2024	P
		Habilitar espacios para ILSE	Producción Accesibilidad	Lucía S. Raquel M.	Primera semana agosto 2024	P
		Colocar Iluminación ILSE	Accesibilidad Montaje	Raquel M. Alex F.	Primera semana agosto 2024	P

PERSONAL

DEFICIENCIA	OBJETIVO	TAREAS	ÁREAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	ESTADO
No se dispone de personal cualificado en atención a PcD	Formar al personal de atención al público en atención a las PcD	Diseñar un plan de formación	Accesibilidad RRHH	Raquel M. María C.	Julio-Agosto 2024	P
		Impartir la formación al personal	RRHH	María C.	Primera semana agosto 2024	P
		Desarrollar un manual de atención a las PcD	Accesibilidad	Raquel M.	Junio 2024	P

EVALUACIÓN

Se realizará de forma continua, haciendo seguimiento de las tareas propuestas y su temporalidad para evitar o corregir las posibles desviaciones sobre el plan. Esto se realizará en las mismas tablas de trabajo propuestas en el apartado "ESTADO". Así mismo, se realizará una evaluación final de la consecución de objetivos y su grado de cumplimiento, que nos servirá de punto de partida para la elaboración del Plan de Accesibilidad de la próxima edición.

A modo de ejemplo:

OBJETIVO 1.- Adaptar la Web a criterios de accesibilidad. Este objetivo ha sido alcanzado al 100% ya que la Web cumple actualmente con los criterios de accesibilidad Web marcados por la UNE-EN 301 549:2022.

OBJETIVO 2.- Definir los itinerarios accesibles hasta el recinto.

Este objetivo no se considera alcanzado ya que aún no se han identificado los medios de transporte accesibles y las paradas más cercanas al recinto, marcándose un itinerario libre de barreras arquitectónicas y con una señalética accesible a diferentes capacidad

Actividad subvencionada por el
Ministerio de Cultura y Deporte

